

# CARTA A NUESTRO DIRECTOR DEL ALCALDE DE LA HABANA

107ga. mayo 23/55

Con motivo del Editorial que dedicamos al Padre de la Patria, al ser instalada recientemente su estatua en el lugar que ocupaba la del Rey Fernando VII, —enviándose la de éste al Museo Municipal— hubimos de recibir una interesante carta del Alcalde de la Habana, Sr. Justo Luis Pozo y del Puerto, que agradecemos profundamente, e insertamos a la vez, con gran placer, para honor nuestro, por su ejemplarizante y honesto contenido. Habiéndose hecho tal sustitución, no por odio a la patria de nuestros mayores, como se ha dicho erróneamente, sino que obedeció al deber patriótico, impuesto por un imperante y dignificativo sentimiento de histórica reivindicación, que irrumpió incontenible de los hondones sensibilizados de la conciencia nacional, para recordar que, de las cruentas espinas del colonialismo poderoso, triste e inmisericorde para Cuba, nació la Flor Blanca de Martí, trepidante y conmovedora, a través de un largo parto de dolor y agonía, que hubo de iniciar su alumbramiento quejumbroso, en el Presidio Político del Apóstol, hasta caer en "Dos Ríos", nimbado por la gloria de la inmortalidad, para reaparecer como índice superlativo y fecundo de la nacionalidad, exaltando de manera definitiva, —con la pureza inmaculada de su luz inextinguible— la llama inmortal del ideal redentorista, por cuyas sensibles, dignificadoras y fervorosas recordaciones libertarias, no podía quedarse por más tiempo, en el lugar que estaba la estatua del Rey felón, porque ello constituía un simbolismo extemporáneo, complejante y detentador, para la dignidad incorruptible, que enarbolaron por la Libertad de Cuba, los gloriosos fundadores de la Patria. Cuya magnífica carta no hubimos de publicar antes por falta de espacio, la cual dice así:



EL ALCALDE  
DE  
LA HABANA  
PARTICULAR

La Habana, abril 5 de 1955  
"Año del Centenario del  
General Emilio Nuñez".

Sr. Manuel Sánchez Sierra,  
Dtor-Prop. del Semanario ¡Oiga?,  
Santa Catalina 262,  
Víbora.

Distinguido amigo:

He tenido el gusto de recibir y leer el ejemplar del Semanario que usted dirige, intitulado: ¡OIGA?, en el que dedica el editorial al acto del cambio de estatuas del Rey Fernando VII por la de Carlos Manuel de Céspedes, bien llamado Padre de la Patria. Sus palabras constituyen, en cuanto al hecho mismo, una expresión sincera de justicia histórica y, en cuanto a mi persona la exaltación y estímulo de mi conducta, modestamente ajustada al cumplimiento de mi deber como ciudadano y gobernante de estos tiempos.

Erróneamente se ha pretendido fundar el hecho de esa sustitución en un pobre concepto de grandeza física por lo esténtoreo de la representación cual hubiera sido un gran monumento, digno de la gloria del inmortal bayamés, pero como usted ha sostenido en sus trabajos, para la dignificación de los grandes próceres y de los dogmas que mueven nuestra fé no hace falta el deslumbramiento de la riqueza sino únicamente la sinceridad honesta, que la devoción y el decoro implican a la conducta del hombre.

Gracias por cuanto me estimula en su Semanario y créame su agradecido amigo,

gtv

Justo Luis Pozo y del Puerto.

PATRIMONIO  
HISTORIAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA